

Omar Félix decreto duelo departamental tras la muerte del Papa Francisco

21/04/2025



El intendente Omar Félix decretó duelo departamental tras el fallecimiento del Papa Francisco. En consonancia con el duelo nacional, dicha declaración se extiende por 7 días, período en el que las banderas permanecerán a media asta en sitios de jurisdicción municipal, provincial y nacional, como así también en diferentes espacios públicos.

Asimismo han sido postergados eventos municipales que iban a desarrollarse durante el lapso en que se extiende el duelo.